



EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICIDAD DEL ESTE S.A (EDEESTE)
REPUBLICA DOMINICANA

ENMIENDA II

**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ATENCION Y
RESOLUCION DE AVERIAS Y PARA PLAN DE CONTINGENCIA POR LA
TEMPORADA CICLONICA 2023”**

REFERENCIA: EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0002

*JLA
EL
A.T.*

28 DE AGOSTO 2023

A: A todos los oferentes del procedimiento de Excepción por Urgencia para la Adquisición de materiales eléctricos para atención y resolución de averías y para plan de contingencia por la temporada ciclónica 2023, de referencia: EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0002

De: Comité de Compras y Contrataciones

El Comité de Compras y Contrataciones de EDEESTE les informa mediante esta **ENMIENDA II**, las modificaciones realizadas al Pliego de Condiciones, las cuales se encuentran sombreadas a los fines de su identificación.

Las partes que no se encuentren dentro de esta **ENMIENDA II** permanecen tal cual están contempladas en el pliego de condiciones específicas, sin ningún tipo de variación.

Se modificará la descripción del siguiente punto: **CRONOGRAMA DEL PROCESO**

Extendemos el plazo de evaluación Técnica / Económica como se indica en el cronograma adjunto.

2.5 Cronograma del Proceso

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Notificación y Publicación de Adjudicación	Miércoles 06 de Septiembre de 2023 a las 6:00PM
Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Hasta el Jueves 14 de Septiembre de 2023 a las 5:00pm
Fecha limite para la Suscripción del Contrato	20 de Octubre de 2023 a las 6:00PM
Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

AZL

el

No haciendo otras modificaciones al Pliego de Condiciones anteriormente mencionados, se expide la presente ENMIENDA II en la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los Veinte y Ocho (28) días del mes de Agosto de del año dos mil Veintitrés (2023).

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones



SR. ANGEL F. ALBA DAUHAJRF
Director de Finanzas EDE Este
Miembro del Comité de Compras



SR. ARISTIDES JOSE TREJO LIRANZO
Director Legal Interino de EDE Este
Miembro del Comité de Compras



SR. JOSE LUIS ALMONTE DOROTEA
Director de Planificación Estratégica y
Control de Gestión de EDE Este
Miembro del Comité de Compras



SR. ENMANUEL ACOSTA
Responsable de Acceso a la Información
de EDE Este
Miembro del Comité de Compras

SR. MANUEL MEJIA NAUT
Gerente General Interino de EDEESTE
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

